CONTRATO Nº 24/ 2022

CONTRATACIÓN DIRECTA (CD) Nº 07/22 "ADQUISICION DE UTILES DE OFICINAS PARA LA GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO CENTRAL" ID N° 417.127

Entre la **GOBERNACION DEL DEPARTAMENTO CENTRAL**, domiciliada en el Km. 4 Ramal Capiatá Areguá, de la ciudad de Areguá, República del Paraguay, representada para este acto por el **Gobernador Gustavo Adolfo Machuca Medina**, con Cédula de Identidad N° 1.499.994, denominada en adelante la **CONTRATANTE**, por una parte, y, por la otra, la firma **BRIO S.R.L con RUC Nro. 80045481-2,** domiciliada en la Avda. Marconi Strago 713, de la ciudad de Fernando de la Mora, República del Paraguay, representada para este acto por el **Señor de Héctor Leonardo González Ferreira** con Cédula de Identidad N° **2.194.533,** denominada en adelante el **PROVEEDOR**, identificadas en conjunto como "las partes" e, individualmente, "parte", acuerdan celebrar el presente "Contrato de **ADQUISICION DE UTILES DE OFICINAS PARA LA GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO CENTRAL" ID N° 417.127**, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1) **Objeto del contrato**

El objeto del contrato es:

"ADQUISICION DE UTILES DE OFICINAS PARA LA GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO CENTRAL" ID N° 417.127

2) **Documentos integrantes del contrato**

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

1. Contrato;
2. La carta de invitación y sus adendas o modificaciones;
3. Los datos cargados en el SICP;
4. La oferta del proveedor:
5. La resolución de adjudicación del contrato emitida por la contratante y su respectiva notificación.

Los documentos que forman parte del contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente.

3) **Documentos adicionales del contrato**

Los documentos adicionales del contrato son: NO APLICA

BRIO S.R.L.
COMERCIO - DISTRIBUCIÓN - IMPORTACIÓN - EXPORTACIÓN
RUC 80045481-2

CONTRATO N° 24/ 2022

CONTRATACIÓN DIRECTA (CD) N° 07/22 "ADQUISICION DE UTILES DE OFICINAS PARA LA GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO CENTRAL" ID N° 417.127

4) Identificación del crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del contrato

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N°: 417.127

5) Procedimiento de contratación

El contrato es el resultado del procedimiento de CONTRATACION DIRECTA (CD) N° 07/2022 "ADQUISICION DE UTILES DE OFICINAS PARA LA GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO CENTRAL" ID N° 417.127, convocado por la Gobernación del Departamento Central.
La adjudicación fue realizada según acto administrativo Resolución GDC N° 5497/2022 de fecha 21 de noviembre del 2022.

6) Precio unitario y el importe total a pagar por los bienes

Item	Código de catálogo	Descripción	Cantidad	Unidad de Medida	Precio Unitario IVA Incluido	Precio Total
1	47131703-9997	Basurero de plástico con tapa, para Oficina	100	Unidades	30000	3.000.000
2	44121704-9998	Bolígrafo azul	1.000	Unidades	1450	1.450.000
3	60121535-002	Borrador de lápiz de papel	200	Unidades	1500	300.000
4	44101809-001	Calculadora de escritorio	30	Unidades	22000	660.000
5	44101801-003	calculadora de impresoras	20	Unidades	189000	3.780.000
6	44122011-014	Carpeta archivadora de plástico	300	Unidades	3500	1.050.000
7	44122011-016	Carpeta de cartulina plastificada tamaño oficio	500	Unidades	3500	1.750.000
8	43202001-002	CD no regrabable	100	Unidades	8500	850.000
9	31201517-9997	Cinta adhesiva p/embalaje - 48mm x 30m	100	Unidades	5500	550.000
10	44122104-001	Clips chico	100	Caja	6500	650.000
11	44122104-003	Clips Grande	100	Caja	7500	750.000
12	31201610-9997	Cola vinílica de 90 cc	100	Unidades	6500	650.000
13	60121108-018	Cuaderno universitario 100 hojas	100	Unidades	12900	1.290.000
14	44122026-002	Desgrampadora	100	Unidades	6500	650.000

CONTRATO Nº 24/ 2022

CONTRATACIÓN DIRECTA (CD) Nº 07/22 "ADQUISICION DE UTILES DE OFICINAS PARA LA GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO CENTRAL" ID Nº 417.127

Item	Código de catálogo	Descripción	Cantidad	Unidad de Medida	Precio Unitario IVA Incluido	Precio Total
15	44122112-9999	Fastenes N° 4	100	Caja	16900	1.690.000
16	44122107-9997	Grapa para presilladora 24/6	200	Caja	3500	700.000
17	14111521-9998	Libro de Acta - 200 Hojas	50	Unidades	45000	2.250.000
18	44121708-9992	Marcador negro para pizarra acrílica	100	Unidades	4500	450.000
19	44121708-9991	Marcador resaltador - Punta gruesa biselada Amarillo	100	Unidades	6000	600.000
20	44111521-003	Mariposa de metal tamaño mediano	100	Caja	9500	950.000
21	44121622-001	Mojadedos	100	Unidades	6500	650.000
22	14111514-9998	Notas de papel autoadhesivo de 4 colores	350	Unidades	6490	2.271.500
23	43202005-009	Pen Drive de 32 GB	100	Unidades	45000	4.500.000
24	44101716-9996	Perforadora - 30 hojas	150	Unidades	26000	3.900.000
25	44122003-002	Plancheta de madera	100	Unidades	11500	1.150.000
26	44111509-9999	Porta lápices mediano - Acrílico	100	Unidades	16000	1.600.000
27	44121615-9999	Presilladora - Grapa 24/6	200	Unidades	22000	4.400.000
28	44121624-9998	Regla plástica de 30 cm	50	Unidades	2470	123.500
29	44122008-9998	Separador de plástico - Oficio	100	Unidades	18500	1.850.000
30	44121505-002	Sobre manila A4	80	Caja	85000	6.800.000
31	44121505-003	Sobre manila Oficio	80	Caja	95000	7.600.000
32	44121902-9998	Tinta para sello - 40 ml Azul	100	Unidades	9500	950.000
33	44121902-9998	Tinta para sello - 40 ml Negro	100	Unidades	9500	950.000
34	24121503-001	Alquipeles	200	Unidades	9500	1.900.000
					Total	62.665.000

El monto total del presente contrato asciende a la suma de: **Gs. 62.665.000-** (Gs. Sesenta y Dos Millones Seiscientos Sesenta y Cinco Mil) Iva Incluido.

El Proveedor se compromete a proveer los Bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.

BRIO S.R.L.
COMERCIO - DISTRIBUCION - IMPORTACIÓN - EXPORTACIÓN
RUC: 80045481-2

CONTRATO N° 24/ 2022

CONTRATACIÓN DIRECTA (CD) N° 07/22 "ADQUISICION DE UTILES DE OFICINAS PARA LA GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO CENTRAL" ID N° 417.127

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en esta carta de invitación.

7) Vigencia del Contrato

La vigencia del presente contrato será: será hasta el cumplimiento total de las obligaciones

8) Plazo, lugar y condiciones de la provisión de bienes

Los bienes deben ser entregados dentro de los plazos establecidos en el Cronograma de Entregas de la Carta de Invitación.

9) Administración del Contrato

La administración de este contrato estará a cargo de: Departamento de Servicios Generales de la Gobernación del Departamento Central.

10) Formas y términos para garantizar el Cumplimiento del Contrato

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Contractuales del presente pliego de bases y condiciones, la cual se presentará a más tardar dentro de los diez (10) días calendarios siguientes a la firma del contrato.

11) Multas

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con lo establecido en las Condiciones Contractuales del presente pliego. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/2003 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", modificado por Ley N° 6716/2021.

BRIO S.R.L.
COMERCIO - DISTRIBUCIÓN - IMPORTACIÓN - EXPORTACIÓN
RUC: 80045481-2

CONTRATO Nº 24/ 2022

CONTRATACIÓN DIRECTA (CD) Nº 07/22 "ADQUISICION DE UTILES DE OFICINAS PARA LA GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO CENTRAL" ID N° 417.127

12) Causales y procedimientos para suspender, terminar o rescindir

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2051/2003 y en las condiciones contractuales del presente pliego de bases y condiciones.

13) Solución de Controversias

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución del contrato se dirimirá conforme a las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las condiciones contractuales.

14) Anulación de la adjudicación

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectada por la nulidad, quedará automáticamente sin efecto de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la DNCP, debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

15) Suscripción

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Aregua, República del Paraguay al día 06 mes diciembre y año2022.

Sr. Héctor Leonardo González Ferreira
Proveedor

Gustavo Adolfo Machuca Medina
Gobernador

BRIO S.R.L.
COMERCIO - DISTRIBUCIÓN - IMPORTACIÓN - EXPORTACIÓN
RUC: 80045481-2